MINISTERIO DEL EJERCITO

6092

ORDEN de 4 de marzo de 1975 por la que ingresa en la Escala de Complemento Honoraria de Ferro-carriles el personal que se indica.

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 (*Diario Oficial» número 225), y no comprenderles las excepciones del Decreto número 314 de 6 de julio de 1937 (*Boletín Oficial del Estado» número 262), se concede el ingreso en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, con el empleo de Cabo primero, a los Agentes de la «Compañía Metropolitano de Madrid», de la segunda promoción del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, que a continuación se relacionan, en los cargos que desempeñan:

Jefe de Tren, Ricardo Corazón Smith, Cabo primero.
Jefe de Tren, Pedro Chércoles Lázaro, Cabo primero.
Jefe de Tren, Angel Díaz García, Cabo primero.
Jefe de Tren, Emilio Díez de Sousa, Cabo primero.
Jefe de Tren, Emilio Díez de Sousa, Cabo primero.
Jefe de Tren, Juan J. Fernández López. Cabo primero.
Jefe de Tren, Antonio Galeano Alonso, Cabo primero.
Jefe de Tren, Benito García Yela, Cabo primero.
Jefe de Tren, Carlos López Higueras, Cabo primero.
Jefe de Tren, Jesús López Piqueras, Cabo primero.
Jefe de Tren, Andrés Mardones García. Cabo primero.
Jefe de Tren, Andrés Mardones García. Cabo primero.
Jefe de Tren, Ramón de la Vieja Sánchez, Cabo primero.
Jefe de Tren, Ramón de la Vieja Sánchez, Cabo primero.
Peón, Miguel Collados Alcocer, Cabo primero.
Peón, Mafael Frías Recio, Cabo primero.
Peón, José I. Herrero Alvarez, Cabo primero.
Peón, José I. López Otero, Cabo primero.
Peón, Alberto López Vicente, Cabo primero.
Peón, Alberto López Vicente, Cabo primero.
Peón, Isaac Núñez Gómez, Cabo primero.
Peón, Isaac Núñez Gómez, Cabo primero.
Ayudante de Montaje, Juan Sánchez Pulido, Cabo primero.
Madrid. 4 de marzo de 1975.

Madrid. 4 de marzo de 1975.

COLOMA GALLEGOS

MINISTERIO DE HACIENDA

6093

ORDEN de 15 de febrero de 1975 por la que se nom bran funcionarios de Carrera del Cuerpo de Contadores del Estado a los funcionarios procedentes de las pruebas selectivas convocadas por Orden ministerial de 3 de septiembre de 1973.

Ilmo. Sr.: Aportada o completada, según los casos, la documentación exigida en la base 9.1 de la Orden de este Ministerio de 3 de septiembre de 1973 por todos y cada uno de los opositores aprobados en las pruebas selectivas convocadas por dicha Orden para ingreso en el Cuerpo de Contadores del Estado, cuya relación nominal fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 270 de 11 de noviembre de 1974, es procedente dar cumplimiento a lo previsto en la base 10.1 de la mencionada Orden ministerial.

En su virtud, este Ministerio, a propuesta de ese Centro y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 17.2 del Decreto 315/1964, de 7 de febrero, por el que fué aprobada la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, se ha la Ley articulad servido disponer:

Se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Conta-

Se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Contadores del Estado a los señores que se relacionan a continuación por el orden obtenido en dichas pruebas selectivas e indicación para cada uno de ellos del número de Registro de Personal que les ha sido señalado y del destino que les ha correspondido con arreglo a las peticiones formuladas por los mismos. En el acto de la toma de posesión de su empleo, a que se refiere el artículo 36 de la citada Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, deberá darse cumplimiento a cuanto previene el artículo tercero de la Ley 6/1961, de 19 de abril, con la fórmula que, para dar cumplimiento al apartado c) del aludido artículo 36, fue establecida por Decreto 2184/1963, de 10 de agosto. 10 de agosto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de febrero de 1975.—P. D., el Subsecretario de
Hacienda, Fernando Benzo Mestre,

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Destino
A05HA2440	D.º Fuensanta Almirón Me- léndez	Delegación de Ha-
A05HA2441	D.ª Alicia Montequi Martin	cienda de Málaga. Delegación de Ha- cienda de León.
A05HA2442	D. Emiliano Labrado Santos.	Delegación de Ha- cienda de Guada-
A05HA2443	D.ª M.ª de la Soledad Jimé- nez Sánchez	lajara. Delegación de Ha-
A05HA2444	D. Tomás Crespo Ramos	cienda de Bajadoz. Delegación de Ha- cienda de Santa Cruz de Tenerife.
A05HA2445	D.ª M.ª Inmaculada Hernán- dez Blasco	Delegación de Ha- cienda de Cuenca.
A05HA2446	D.ª M.ª Victoria García-Vao Bel	Delegación de Ha- cienda de Cuenca.
A05HA2447	D.ª Pilar Rivera del Pilar	Delegación de Ha- cienda de Valencia.
A05HA2448	D.* M.* del Carmen Cotanda Manselgas	Delegación de Ha- cienda de Caste-
A05HA2449	D. Emilio de Anta Calvo	llón. Delegación de Ha-
A05HA2450	D. Nicolás Crespo Ramos	cienda de Zamora. Delegación de Ha- cienda de Guadala- jara.
A05HA2451	D.* M.* del Carmen de las Heras Azofra	Delegación de Ha- cienda de Santan- der.
A05HA2452	D. José Miguel Lucía Manrique	Delegación de Ha- ciendà de León.
A05HA2453	D.ª Raquel Martín García	Delegación de Ha- cienda de Oviedo.
A05HA2454	D.ª M.ª del Rosario Garcia Domínguez	Delegación de Ha- cienda de Guadala-
A05HA2455	D.ª M.ª Jesús González San- tos	jara. Delegación de Ha- cienda de Guadala-
A05HA2456	D.ª M.ª del Pilar Rojo Escu- dero	jara. Delegación de Hacienda de Valencia.
A05HA2457	D. Juan Antonio Marquinez Turnes	{
A05HA2458	D. José M.º Cuenca Zapate- ra	Delegación de Ha- cienda de Málaga.
A05HA2459	D. Luis Alberto Malo Gómez.	Delegación de Ha- cienda de Ciudad Real.
A05HA2460	D. Antonio Miguel Gaspar.	Delegación de Ha- cienda de Guipúz- coa.
A05HA2461	D.* M.* Victoria Palomares , Rozalén	Delegación de Ha- cienda de Santan-
A05HA2462	D.* M.* José Bombín Bombín.	der. Delegación de Ha-
A05HA2463	D. Juan Antonio Jurado Touceda	cienda de Baleares. Delegación de Ha-
A05HA2464	D. José Manuel Jiménez Ca- ñete	cienda de Oviedo. Dellegación de Ha- cienda de Sevilla.
A05HA2465	D. Francisco Javier Vegas Ji- ménez	Delegación de Ha- cienda de Toledo.
A05HA2466°	D.ª Angela Lafuente Traso- bares	Delegación de Ha- cienda de Valencia.
A05HA2467	D.ª M.ª del Carmen Uría Ca- longe	Delegación de Ha- cienda de Guipúz-
A05HA2468	D.* M.* Teresa Malumbres Frechilla	coa. Delegación de Hacienda de León.